

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 27** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2012, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la convocatoria para la licitación del contrato de servicios “Almacenaje y distribución de los materiales de divulgación de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, epidemiología y, en general, de Educación Sanitaria”, a adjudicar por procedimiento abierto, mediante criterio único, precio.*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Coordinación de la Central de Compras (Servicio de Contratación Administrativa).
 - c) Número de expediente: PA 11/2012.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: La recepción, control, referenciación y almacenaje de la mercancía, asimismo, la manipulación y preparación de pedidos de los materiales del catálogo de materiales de divulgación y promoción de la salud, así como la distribución de los mismos que se desarrollará en centros sanitarios, sociales, instituciones públicas y privadas de la Comunidad de Madrid, así como a otros centros que el servicio de planificación y apoyo considere oportuno.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución: Será desde la fecha de formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Criterio único, precio.
 4. Presupuesto base de licitación: El presupuesto de licitación es de: 54.999,34 euros (21 por 100 IVA incluido).
 5. Garantías:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: No.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud. Servicio Contratación Administrativa, cuarta planta, despacho 438, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7.
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Teléfonos de contacto: 915 867 233 y 915 866 443.
 - e) Fax: 915 867 108.
 - f) Vía “e-mail”: belen.martin@salud.madrid.org y rgarcia.ims@salud.madrid.org
 - g) Fecha límite de obtención de documentación e información: 31 de enero de 2013.
 7. Requisitos específicos del contratista: Ver punto 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 31 de enero de 2013.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Servicio Madrileño de Salud (Registro General).
 - 2.º Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, bajo.
 - 3.º Localidad y código postal: 28020 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde la apertura de proposiciones.
- e) Admisión de variantes: No procede.
9. Aperturas de documentación:
- Documentación de ofertas económicas:
- a) Entidad: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Domicilio: Plaza Carlos Trías Bertrán, número 7, tercera planta (Sala 330).
 - c) Localidad: 28020 Madrid.
 - d) Fecha: 14 de febrero de 2013.
 - e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia del contrato “PA 11/2012 (Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público), bajo el título “Almacenaje y distribución de los materiales de divulgación de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, epidemiología y en general de Educación Sanitaria”, con los siguientes subtítulos, respectivamente:

- Sobre 1: Documentación administrativa.
- Sobre 2: Proposición económica.

Deberá referenciarse en cada sobre, los datos del licitador, razón social de la empresa, domicilio y su identificación fiscal (CIF o NIF), teléfono, fax y dirección de correo electrónico. Los sobres vendrán firmados por el titular o apoderado. En el interior de cada sobre se hará constar, en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

11. Gastos de anuncio: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.
13. Portal informático o página web, donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse dichos pliegos:

- <http://www.madrid.org/contratospublicos/Perfil> del contratante (1. publicidad de las contrataciones).

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2012.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, PD (Resolución 301/2012, de 30 de marzo), el Director General de Gestión Económica de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/4.195/12)

